



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 61, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 18/AGOSTO/2014
PERIODO 2012 – 2016)**

Se inicia la sesión siendo las 18.20 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Juan Carlos Sáez Freire; Srta. Lucy Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Humberto Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Daniel Sepúlveda Andrade; Juan Enrique Muñoz Quezada.

Se encuentra presente los siguiente Sres. Funcionarios Municipales: Administrador Municipal don Russel Cabrera Parada; DIDECO (S), Sra. Mónica Cifuentes Canales; Sr. Encargado de Ofician Vivienda, don Exequiel Gallegos Sepúlveda; Secretario Comunal de Planificación, don Eduardo Laubrie Cerda.

Se encuentran en calidad de invitados especiales don Rodrigo Ávila, Concejal de la comuna de San Fabián; Vecino de Veguillas, don Juan Carlos Gonzáles.

Sra. Secretaria Municipal, Georgina Moreno López.

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, quien en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Se pasa al 1er. punto de la Tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 60, la que fue anexada a citación.

Dicha Acta es aprobada sin observaciones.

Sr. Alcalde solicita modificar el orden de la Tabla, para iniciar con el punto N° 4 que se refiere a “Exposición Pasarela Sector Veguillas”.

El Concejo acuerda modificar el orden de la Tabla, pasando a continuar con el N° 4 que se refiere a “Exposición Pasarela Sector Veguillas”.

Sr. Alcalde le ofrece la palabra, a don Juan Carlos González, vecino de Veguillas.

Don Juan Carlos González para a exponer el tema señalando que esta presentación tiene que ver con un tema conjunto de territorio Veguilla donde se tocan temas de interés para todos los actores que viven en el y que esta relacionado con la conectividad, la conservación del medio ambiente, el desarrollo local, estudios y proyectos de inversión; extracción de basuras; el resguardo de la identidad local y organización del sector.

Para ello, se esta trabajando en un plan estratégico Las Veguillas Chacayal que se realizará en un plazo de diez años y dentro del cual se contempla como diseño: Construir una Visión y Misión participativa con la elaboración de un plan adecuado a ello.

Para ello, han constituido comisiones de trabajo dentro de las cuales se ha fijado comisión de turismo, ganadería, productiva deportivo y forestal.

Se ha considerado además área de protección del huemul para ser finalmente un territorio modelo que promueve y protege su medio natural y costumbres por parte de la comunidad.

Dentro del área turismo, existe una agrupación de emprendedores de la comunidad Veguillas para lograr una certificación de origen, considerando infraestructura adecuada al medio ya existente, actividades acorde a la naturaleza como cabalgatas, paseos en bicicleta y botes, lumbricultura y viveros.

También alimentación y trekking, dentro de las actividades a realizar como fomento productivo y plan de desarrollo.

Se cede la palabra al Concejal de la comuna de San Fabián, don Rodrigo Avila, planteando que dentro de los puntos de conectividad planteados en el Plan de Desarrollo de Veguillas esta la Construcción de Pasarela Veguillas y que se anexa a final de acta.

Plantea por otra parte, la factibilidad de cambiar la conectividad por la comuna de Coihueco que se ve como una alternativa para esta comuna de contar con un camino por esta y dar mayor conectividad hacia Veguillas y Chacayal.

Es un tema tratado en el Concejo de la comuna de San Fabián y se plantea en este Concejo de forma que la comuna asuma este reto.

Se ha propuesto además, esta viabilidad al Ministerio de Obras Públicas.

Sr. Concejal Sáez agradece la presencia de su colega, y la de los vecinos de la zona afectada. Haciendo presente que la verdad que después de una exposición como esta, evidentemente ha quedado con la sensación que San Carlos esta habilosamente a su juicio, viendo la posibilidad de tener un beneficio de esta obra.

Coihueco evidentemente debería asumir un rol bastante más protagónico, por eso que la acción, el liderazgo de los presentes que viven ahí, es fundamental, porque la verdad que la distancia de pronto no deja ver la realidad que viven allí, por lo tanto, lo que ellos han venido a hacer aquí es muy potente, es de un gran valor, y espera que dentro de la gran cantidad de actividad que tiene este Municipio, pudiera su equipo de trabajo asesor, y colaboradores del señor Alcalde, tomar este tema.

Como Concejal lo agradece, y además se compromete a ser un permanente recordatorio de esta situación para que no quede como un tema más de analizar en el futuro, si no que esta es una realidad que a su juicio no puede dilatarse más, porque si se quiere realmente que haya una ruta que sería tremendamente importante para ganar kilómetros de camino, hay que hacerlo ahora.

Su respaldo a esta iniciativa para que se asuma un compromiso con gran acción.

Sr. Concejal Muñoz pide las disculpas a los dirigentes de la localidad de Las Veguillas por cuanto no conoce el sector, es su obligación conocerla, por eso pide las disculpas.

Agrega que tuvo la oportunidad de trabajar un programa de compensación, relacionado a otro tema, no hídrico; si no que una industria y hay muchas oportunidades de poder mitigar esta nueva obra que se va a construir, principalmente por la parte turística, aquí se debería tener a lo mejor involucrado que quede plasmado en la localidad el turismo

rural todo lo que es la parte ambiente, va a llegar mucha gente, se va a generar toneladas de basura por el turismo, hay un trabajo enorme que hay que hacer en la comunidad y que las compensaciones sean para la comunidad, no para otra gente como recién se estaba comentando.

Se compromete de unirse al equipo técnico del Municipio y que se hagan alianzas en este caso con San Fabián, y principalmente con la localidad que va ser netamente afectada, llámese por la parte vial donde va a llegar mucha gente por el turismo, donde van a tener que estar preparados a lo mejor con cabañas, con infraestructura, y esa va ser una de las compensaciones que van a tener, para enfrentar todo este polo de desarrollo turístico y todo productivo más abajo, porque hoy día son alrededor de 70 mil Há., que va a regar ese Embalse aumentar el caudal del río y van a ver varias comunas beneficiadas y ojala que las compensaciones lleguen a la comunidad donde están viviendo.

Srta. Concejala Cárdenas plantea en primer lugar, sus saludos a los líderes naturales, a los vecinos de la localidad de las Veguillas. Escuchando la presentación realizada; cree que como autoridades lo primero es prestar un apoyo rotundo a lo que están expresando, a las necesidades, si este es el segundo Embalse más grande a nivel país y va a cubrir el 60% de las tierras de la comuna.

Cree que el Alcalde y Concejales van a tener toda la voluntad de poder apoyar la iniciativa; pero le interesaría la propuesta que hizo don Rodrigo, el tema de los caminos estudiarlo con bastante detalle, porque va a afectar al sector norte de la comuna, como es una obra de bastante inversión, por lo tanto, ellos van a tener que tener todo un trabajo investigación del camino, la mantención, efectivamente esto va ayudar a las expropiación que por años ha sido un sueño de tener un nexo directo con San Fabián, se acuerda que en el período anterior era un sueño de Ambrosio; que fue un colega que estaba permanentemente en contacto con el sector, cada dos o tres meses iba, recorría; cree que es el que más territorio ha recorrido; ella ha ido en una sola oportunidad, hay lugares turísticos hermosos por lo que ella ha percibido, las cabañas ya están allá, bastante producidas con harta tecnología para ser un sector rural. Por su parte, como autoridad, si ellos deben mantener una posición y estar unidos a favor de este mega proyecto, no queda más que apoyar como dice Juan Carlos, y tomar mayor liderazgo y protagonismo, porque la verdad así como el Sr. Concejal Guzmán de San Carlos está liderando esta mesa de trabajo; acá igual podrían hacer lo mismo, y ahí esta Patricio en el sector norte, se tiene un trabajo de pavimentación, se tiene toda la ruta de Nahueltoro, ahí se imagina ella que va a subir por Flores ahí se llega a la Balsa ¿cierto?, y no es tanto el trayecto.

Concejal Ávila, interrumpe señalando que es una comunidad que no vio que haya sido incorporada al reportaje, que es la comunidad de la primera, porque el gran bosque, ellos siempre han visto, y no porque tengan experiencia, si no porque han escuchado a gente que trabajo en la era del 60, trabajo en el sondaje; sin importar si el proyecto era o no sustentable, o que riesgos podría presentar, pero si esperan que no suceda una tragedia, como sucede en RALCO, cuando sube demasiado el caudal hay que abrir las compuertas, y sufre parte de Concepción, porque se inunda; esas comunidades también tienen un riesgo de sufrir inundaciones, incluso tienen comunidades pobladas en la ribera del Ñuble.

La comuna de San Carlos tiene esa problemática, y lo va hacer parte de este tema, no lo ve como que sea oportunista, cree que es legítimo que se le haga ver todo el daño

colateral real. Le quedó más que claro en la entrevista que tuvieron con el Ministro con toda la vorágine que tiene respecto a su Ministerio, el hecho que no tuvieran idea que significaba el TALLER DE LOS HUEMULES, a ellos les quedó más que claro que tal vez hay mucha desinformación que ignora.

Se tiene que sentar un precedente en la construcción del embalse Punilla para las futuras obras de riego, hidroeléctricas que se hagan, por eso les interesa tener mucha comunicación, y ahí es la gran ventaja.

El Sr. Alcalde, y todos los que están acá en esta sala, saben de lo que es la sensibilidad social, se queda muy esperanzado en ellos; tener una oportunidad de diálogo y de resultados.

Srta. Concejala Cárdenas pregunta al Sr. Alcalde, si se han reunido como Alcalde, a parte de la Asociación Punilla; a tocar este tema.

Sr. Alcalde informa que de hecho la Asociación Punilla, tiene que ver precisamente con el tema del Embalse y es lo que da origen a la Asociación. Ha hablado estos temas, y muchos otros, también con Funcionarios de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas y en el mismo sector de Las Veguillas, Chacayal.

Ha concurrido 4 o 5 veces para el sector, además de eso conversó con el Delegado Providencial en su momento, que tenía el proceso del Punilla, para buscar estas medidas paliativas; por lo tanto, no se está tan ajeno en el tema.

Con respecto a lo último, se hablo el año pasado cuando él recién asumió, entre marzo o abril; se conversó en una reunión con: Hidráulica, Vialidad, representante del Presidente, estuvo el Jefe de Gabinete del SEREMI de Obras Públicas, Sebastián Godoy, se acuerda que hablaron en muchas oportunidades de este tema del Punilla, incluso se hablo de un aeropuerto.

Su pregunta es la siguiente, viene pidiendo hace tres 3 meses 6 kilómetros de matapolvo, se podrá pensar que se va a lograr, se lo planteo como comuna, y se lo dijo: si le ofrecen 10 km. de pavimento al año, le firma inmediatamente cualquier situación de apoyo al proyecto, es un tema que va si o si, y le consta que ha estado, y eso es lo que tienen que ver ellos como autoridades.

En un principio se hablo de un camino con un acceso sur o sea un acceso por Coihueco, hacia el Embalse, bordeando todo el entorno del Embalse, después conversando con la Consultora, ya el camino no estaba lo que le llamó la atención ya que conviene como comuna, si se va tener un camino hacia Las Veguillas por ese sector, indudablemente que le interesó el tema.

Ahora si vienen con la idea de promover, de promocionar un camino por el lado de Coihueco, seguro que como autoridad lo va a apoyar con toda la fuerza; es más tiene su propia experiencia ya que cuanto rato estuvo perdido para ubicar a Juan Carlos no llegó nunca, estaba por el otro lado; entonces se dio cuenta de las condiciones del terreno y llegó hasta donde pudo llegar. Por ello conviene el camino por Coihueco.

Hay una necesidad imperante por ese sector, por la conectividad, la escuela, la Junta de Vecinos; tengan la seguridad y cree interpretar la opinión de todos que existe una opinión unánime de apoyar esta iniciativa.

Respecto al tema de la pasarela de Las Veguillas, se pusieron de acuerdo un día, de ir a Concepción, y fueron juntos; y en ese momento diría que fue casi intransigente la postura de Vialidad, por varios temas, incluso era de la idea de mantener la pasarela donde estaba, por un tema de propiedad, de beneficio social, todo el proceso volvió a fojas cero, por eso hoy día se alegra mucho que se haya logrado contar con el beneplácito de las autoridades, para poder contar con una pasarela o un puente que hoy día podría hacerse realidad.

Pero si existe un tema pendiente y dice relación con el comodato de la infraestructura a la Junta de Vecinos, por lo que solicita al Concejo su pronunciamiento respecto de entregar tal infraestructura a la Junta de Vecinos para certificación de Origen necesaria dentro de su programa de trabajo.

Se acuerda entrega en comodato la infraestructura de la escuela del sector Las Veguillas, a la Junta de Vecinos por un espacio de 30 años; con el voto positivo de todos los Señores Concejales.

Srta. Concejala Cárdenas plantea que así como expreso clara y profundamente con mucha convicción y seguridad, es bueno que esta información se le haga llegar, porque así como Juan Carlos dijo que faltaba empoderamiento del tema. Agrega que también piensa lo mismo; los concejales igual deben estar informados, así que le pide para una próxima oportunidad que estén al día para estar todos claros de los temas.

Sr. Concejal Sepúlveda agradece en primer lugar la asistencia de los expositores y hace presente además, que la comuna de San Fabián esta corriendo en todos los sentidos, en este tema ya que ha tenido diferentes reuniones con el Ministerio de Obras Públicas para obtener mitigaciones del proyecto.

Agrega que es impensable la cantidad de camiones que va a pasar por el centro de la Ciudad de San Fabián con la construcción de la obra por lo que se ha planteado esta alternativa de camino por la comuna de Coihueco, por lo que interesa que la ruta llegue hasta bullileo y no solamente hasta el by pass. Felicita una vez más y como comuna esta de acuerdo en aceptar esta alternativa planteada.

Agrega que los vecinos de Las Veguillas están encantados con la pasarela por la comodidad que ello involucra. Plantea estar de acuerdo con proposición y solicita hacerlos parte de lo que se realice a futuro.

Sr. Concejal Ávila informa que luego que salieron las primeras 53 expropiaciones, se ha hecho un poco más amigable, pero en definitiva todos de alguna manera están empujando de hacerlo posible, pero sin que el impacto sea demoledor.

Lo que se plantea el impacto en la salud, medio ambiente; el entorno es grande, y puede tocar a Uds. también, por lo que deben trabajar estratégicamente; es una oportunidad de desarrollo tremenda, San Carlos y San Fabián están liderando esperan si Dios quiere tener un gran encuentro de Alcaldes de la Asociación Punilla y del circuito de la costa porque esa es la puerta; San Fabián, San Carlos, San Nicolás, Quirihue, y armar una carta de apoyo muy potente.

Sr. Concejal Sáez solicita al Sr. Concejal Rodrigo Ávila que cuando se invite al Sr. Alcalde, porque hay reuniones bilaterales que se informa por la prensa, después que la reunión se ha llevado a efecto; se pueda invitar también a los Srs. Concejales.

Sr. Concejal Merino manifiesta sus felicitaciones por el trabajo presentado; indica que se sabe que esto es un monstruo grande, pero de alguna u otra manera se le tendrá que sacar provecho, y también que se va a tener arreglo de caminos ya sea por Flores. Y lo otro es poder continuar en contacto, para velar por los vecinos de la comuna, considerarlos en los trabajos que allí se van a crear; tanto de la comuna de San Fabián, como la comuna de Coihueco.

Sr. Concejal Ávila hace presente ser importante lo que dice el Sr. Concejal, y ellos se han desencantado precisamente de ese tema, cuando han tenido reuniones han hecho mucho hincapié, que la prioridad la tenga San Fabián; pero la verdad aquí nos vinieron a vender una pomada que se veía muy atractiva para el trabajo; pero en la obra van a utilizar mano de obra calificada. San Fabián particularmente no la tiene.

Sin lugar a duda van a tener oportunidad de trabajo, pero va a tener una significación menor, porque naturalmente son obras que tienen un diseño especial, va a ver una categoría distinta de funcionarios; hay planificado terrenos donde van a ver campamentos donde dicen que van a tener de todo, que va hacer muy similar de cómo trabajan en las minas. Pero ese planteamiento que dice el Sr. Concejal, se les tiene que hacer, y decirles que Coihueco también es afectado.

Sr. Concejal Guzmán felicita por la exposición; lo que se ha visto es bueno para Coihueco, sobre todo si se logra el camino por el lado de la comuna, es muy bueno para el turismo. Solicita también que les inviten para cualquier cosa que vaya en apoyo al proyecto.

Sr. Concejal Ávila agradece la oportunidad en el sentido de que va a poder plantear al Comité para la reapertura del paso internacional, de poder incorporarlo, porque es un tema muy relevante, en algún momento el MOP el mandante estuvo en sesión de Concejo en San Fabián por allá por el año 2010, coloca un plano y les dice el paso de inundación va a tener ruta por el lado de Coihueco, y por el lado de San Fabián.

Indica que esta la constructora AMES que es la encargada del tema de regularización a la cual le pueden solicitar que los visite, porque aquí hay muchos beneficios que se vienen, pero si plantearlos y exteriorizarlos donde corresponde.

Indica que el jueves tiene reunión de Concejo, y le va a pedir a la Sra. Alcaldesa envíe formalmente una nota, donde manifieste que como se tomo conocimiento, una carta de apoyo para este bay pass.

Sr. Alcalde: agradece la presentación, y hace presente el compromiso de todo el Concejo Municipal para con el proyecto.

Vecino de San Fabián, Juan Carlos González informa que existen unos planes del desarrollo que son del Punilla, que son para la comunidad, para el 2015 el Ministerio de Medio Ambiente tiene aprobado lo que se llama GESTION DE PLANIFICACION TERRITORIAL. El costo que tiene este Plan es mínimo 40 millones de pesos.

Agradece la entrega del colegio, y solicita que esta acción se pueda regularizar de modo que puedan utilizarla; ellos tienen pensado entregar capacitación; como ser cursos de alta montaña, entre otros.

Se pasa al tema Presentación Informe Comité de Viviendas.

Sr. Alcalde solicita al Concejo dar la palabra al Funcionario Encargado de la Oficina de Vivienda, don Exequiel Gallegos Sepúlveda:

Funcionario Encargado de la Oficina de Vivienda, don Ezequiel Gallegos Sepúlveda que pasa a exponer el tema, indicando que ello obedece a lo requerido por el Honorable Concejo Municipal., con respecto a los distintos programas que se trabaja en la Oficina de Orientación Habitacional, más conocida como la Oficina de Vivienda.

Actualmente se trabaja con tres programas; Decreto N° 49; Decreto Supremo 1; Decreto Supremo 255 del Ministerio de Vivienda.

Presenta su exposición power point que se anexa a continuación de acta; dando a conocer las diferentes problemáticas habidas para la solución del problema habitacional de la comuna.

Sr. Alcalde señala que esta presentación ha estado bastante interesante, bastante buena, y se lo agradece.

Cree que en una segunda presentación el tema será que les explique el Decreto 49, y 51, la diferencia entre ellos, de tal modo tener la información que en el minuto la comunidad pueda requerirlo.

Funcionario Encargado de la Oficina de Vivienda, don Ezequiel Gallegos Sepúlveda: señala que hizo el alcance a la DIDECO Subrogante, Sra. Mónica Cifuentes; que podría incluso hacer una presentación con respecto a los tres programas que se trabajan, aunque es más extenso.

Sr. Alcalde: señala que lo dejen para otra oportunidad, agradece nuevamente la presentación. Si le gustaría que les hiciera llegar el nombre del contacto de los Comité de Vivienda, en este caso, el nombre del o la Presidenta respectiva

Funcionario Encargado de la Oficina de Vivienda, don Exequiel Gallegos Sepúlveda: indica que esta información se hizo llegar a través del correo electrónico.

Sr. Concejal Sáez: pregunta la fecha de postulación al subsidio de casa usada, y cuanto significa el subsidio

Funcionario Encargado de la Oficina de Vivienda, don Exequiel Gallegos Sepúlveda informa que el plazo para tener el ahorro es a fines de septiembre, las postulaciones son a fines de noviembre, según se ha dicha, aunque no se ha confirmado la fecha exactamente. Son aproximadamente doce millones de pesos dependiendo del tipo de vivienda que se vaya a adquirir.

Se pasa al tema: Correspondencia.

Se da lectura a Ord. N° 31, de fecha 11 de agosto de 2014, enviada por la Unión Comunal de Fútbol La Asociación, donde solicita subvención extraordinaria por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para celebración de aniversario de la organización, realizando una comida de camaradería, y reconocimiento a destacados dirigentes deportistas.

Sr. alcalde indica que conversó con el Sr. Presidente de la organización, oportunidad que le manifestó que se ha visto con preocupación que estas organizaciones no se manifiesten en actividades, tales como: la Cuenta Pública, y el mismo Desfile; y además

le señaló que era improbable que se pudiera otorgar la subvención solicitada, dado que no esta consignada en el Presupuesto, y no se tiene los recursos para ello.

Sr. Concejal Sáez señala que le gusta ser lo mas respetuoso para decir las cosas, le es difícil expresarle sin caer en un error, cuando hay un dirigente como este caballero, que tergiversa con una facilidad enorme, que miente a la comunidad, y que mas encima recibe en bambalinas el apoyo de una fraternidad, entonces le preocupa que gente así tenga la posibilidad de dirigir instituciones, de tergiversar a su antojo, de generar discordia, porque se puede no estar de acuerdo con el Sr. Alcalde, o con la autoridad, pero se tiene la obligación de tratar de entenderse; porque el animo de ellos es colaborar, pero se siente impedido de actuar, porque seguramente existe el temor de hablar porque este caballero tergiversa a su antojo lo que quiere, y hoy día le llega una petición firmando, con su nombre sobre saliente del perfil de la carta, porque es Presidente del Centro de Padres y Apoderados como un hombre destacado como gran figura.

Le preocupa que haya personas así y que capaz que el día de mañana pueda llegar más arriba en la administración pública; porque aquí se genera una situación poco grata. Y más encima recibe en la oscuridad, entonces hay un doble discurso, o son o no son.

Sr. Concejal Guzmán indica que detrás de la directiva, hay más dirigentes que son los deportistas, cree que se debe mirar de ese lado, porque son varios deportivos; no por una persona van a perjudicar a todos.

Sr. Concejal Muñoz señala que vuelve a reiterar su opinión sobre las subvenciones, en ninguna aparece el aporte propio, y no lo reflejan en sus presentaciones. Le gustaría que todos los proyectos vinieran con un respaldo económico de la organización.

El desconoce si esta organización tiene recursos, si recibe recursos de los Clubes Deportivos, pero también debería traer el aporte propio a esta actividad.

Srta. Concejal Cárdenas manifiesta ser prudente, a través del Encargado de Deportes, solicitar una reunión con todos los dirigentes; y plantearles que la voluntad del Concejo esta en apoyar el deporte en la comuna. Cree que no se debe cerrar las puertas, si escuchar, etc., y tener la visión de que tienen que apoyar el deporte en la comuna.

El Municipio no puede entregar subvenciones, dado que se tiene que planificar el Presupuesto anualmente; de tal modo se les debe explicar que el sistema Municipal tiene que ser ordenado.

Sr. Alcalde señala estar de acuerdo pero expone y solicita un mínimo de consecuencia de todo lo que se ha manifestado en las reuniones anteriores; por eso es importante demostrar y señalar que el Concejo esta unido, no pensar tan solo en el tema de esta Unión Comunal.

Acepta y acoge el comentario de una reunión con los deportivos, es más se podría realizar una reunión extraordinaria de Concejo con los dirigentes de los Clubes Deportivos, con la finalidad de plantear el tema deportivo en la comuna, los aportes que se pueden realizar, en fin todo lo que conlleve a tener una comunicación clara y de respeto entre todos.

Srta. Concejala Cárdenas plantea que en lo personal no se ha sentido pasada a llevar por parte de los dirigentes; pero si esto es un tema de Cuerpo y manifestar como

Concejo, etc. ella aprueba la moción, en el sentido que se tienen que darse a respetar como autoridades, y si el Concejo da, también necesitan ver, eso está claro. Pero tal vez ella no lo sabe a lo mejor es bueno conversar francamente con ellos, si la actitud ha sido esta aquí hay que caminar en conjunto.

Sr. Alcalde señala que esto se conversó en reunión de Concejo. Respecto a la Unión Comunal, podría haber dicho que no se vio afectado; pero nació en el Concejo la idea de realizar una reunión con ellos, cree importante realizar una reunión con los dirigentes de los Clubes para aclarar temas.

Sr. Concejal Merino: indica que es importante tener una reunión con todos los dirigentes de los Clubes, también se les han ofrecido algunas cosas, y no se les ha ido cumpliendo a los Clubes y por ello la molestia.

No nombra a nadie, pero en una oportunidad se les ofreció una sede y nunca se hizo, entonces son cosas que se han ido juntando, incluso se propuso hasta una plata, se iba a poner un funcionario encargado de deportes, donde podrían hacer sus papeleos. Piensa que estar en discusión o estar enojado, en este caso con los Clubes, no les hace bien porque eso no les va a llevar adelante como corresponde.

Cree que si el Sr. Alcalde propone algo hay que apoyarlo, también ver la parte que si no apoyaron en el desfile hay que hacérselo saber, pero para eso hay que conversar y tratar de arreglar las cosas.

Sr. Concejal Sáez señala el dicho del que dice “no por una yegua se va a parar la trilla” Quizás es darle también de repente darle mucha importancia a figuras que justamente quieren gravitar generando odiosidad, sembrando rencor, sembrando la enemistad que es tan fácil hacer eso, es más difícil generar amistad, es más difícil generar afecto, es tan fácil dividir un pueblo, hay gente en Coihueco que ha pretendido gobernar dividiendo, y eso es el aporte de mucha gente, porque lo otro es más difícil, ser honesto, sincero, abrazar, reírse.

Agrega que la Srta. Concejala Cárdenas tiene razón; aquí hay un tema cultural, un tema de liderazgo. Y porque no aportar lo otro, y conversar amigablemente en otra oportunidad. Por un lado está bien lo que dice la Srta. Concejala Cárdenas; apoyarles, demostrarles una vez más que están aquí para unir.

Sr. Alcalde señala estar en la misma postura de la Srta. Concejala Cárdenas; pero cree que este no es el momento para financiar una comida para algunos dirigentes, por lo menos no lo va a proponer en esta oportunidad; pero si quería tener la opinión de los Sres. Concejales; solicita disculpas por haber quitado un par de minutos en este tema; pero cree que es bueno para saber cual es la postura de cada uno, ve que pueden variar de acuerdo a la circunstancia y eso es un elemento importante a considerar.

Instruye contestar que en esta oportunidad se va a solicitar una reunión con todos los Presidentes de los diferentes Clubes Deportivos, y que no se tiene presupuesto.

Se da lectura a un saludo con ocasión del Aniversario de Coihueco, enviado por el Comité de Agua Potable Rural Miraflores.

El Concejo toma conocimiento.

Se da lectura a Ord. N° 234, de fecha 07 de agosto de 2014, enviado por Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante, Sra. Mónica Cifuentes Canales; donde solicita incorporar a Club Deportivo Unión Zañartu como beneficiario de la subvención municipal ordinaria aprobada por el Concejo en Sesión Ordinaria N° 51, de fecha 12 de mayo de 2014, dado que tal organización fue omitida en listado presentado al Concejo.

Sr. Alcalde lleva a votación entregar subvención ordinaria Club Deportivo Unión Zañartu, por el mismo monto entregado a los demás Clubes, que en este caso corresponde a un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos).

El Concejo acuerda entregar una subvención que corresponde a subvención ordinaria año 2014, al Club Deportivo Unión Zañartu, por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) ; para traslado de jugadores, cancelar arbitraje y otros.

Se da lectura a Ord. N° 249, de fecha 11 de agosto de 2014, enviado por Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante, Sra. Mónica Cifuentes Canales; donde solicita incorporar a la Academia de Adulto Mayor Alegría de la Viñita, como beneficiaria de la subvención municipal ordinaria aprobada por el Concejo en Sesión Ordinaria N° 51, de fecha 12 de mayo de 2014, dado que tal organización fue omitida en listado presentado al Concejo.

El Concejo acuerda entregar una subvención que corresponde a subvención ordinaria año 2014, a la Academia de Adulto Mayor Alegría de la Viñita, por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para actividades recreativas.

Se da lectura a carta fechada en Bustamante en el mes de agosto de 2014, enviada por doña Iris Alejandra Daza Fuentes, estudiante de la carrera técnico en educación diferencial, en el Instituto Virginio Gómez de la ciudad de Chillán; con domicilio en la Población Oriente de Bustamante, solicita apoyo económico para poder continuar sus estudios, dado que ha fallecido recientemente su padre, quien era el único sustento de su familia; por lo mismo se ha visto en la necesidad de solicitar apoyo económico para poder costear sus estudios en cuanto a pasajes y mensualidades en el Instituto.

El Concejo esta de acuerdo en que se ayude a referida persona, que se evalué la situación socioeconómica.

Se acuerda derivar la solicitud a DIDECO para evaluación

Se da lectura a Ord. N° 015/2357, de fecha 07 de agosto de 2014, enviado por Vicepresidenta Ejecutiva (TyP) Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. Desireé López de Maturana L.; informa sobre programa meta Presidencial de construcción de salas cunas a nivel nacional.

El Concejo toma conocimiento

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde:

1.- Valorar y agradecer el trabajo desplegado por los funcionarios municipales en las distintas actividades del mes aniversario, y en particular el día 12, una jornada pesada, sin duda, pero a la vez gratificante. Con todas las imperfecciones que pudo haber, cree que como Municipio se sacó la tarea adelante, y eso debe destacarse.

Mención aparte al acierto que resultó el homenaje entregado al profesor Juan Araya de la Fuente, que llegó a emocionar a muchos.

Asimismo, quiere subrayar y por sobre todo dar las gracias de modo profundo a la comunidad que respondió al llamado, y que se sumó masivamente al desfile, el cual, aunque pueda parecer exageradamente largo para muchos, le brinda una vez al año a la gente, de distintos ámbitos, la oportunidad de mostrarse ante la comunidad. Eso es parte de nuestra tradición e idiosincrasia coihuecana.

Gracias también, estimados Concejales, por participar activamente en esta fiesta que es de todos.

Respecto de lo mismo, y como queda mes aniversario, esta noche se realiza el Campeonato de Brisca, este viernes 22 se realiza la gran Gala Folclórica, en el Centro Cultural; el domingo 24 la segunda versión de la Fiesta Costumbrista de Minas del Prado, y el viernes 29, estaríamos cerrando el mes con la presentación del Conjunto Folclórico Peñihuén de Chillán, a las 19.30 horas también en nuestro Centro Histórico y Cultural “Alfonso Lagos”.

Agrega que la actividad 127 Cuecas, fue un éxito tal con presencia de muchas personas y conjuntos folklóricos.

Sr. Concejal Muñoz felicita al Sr. Alcalde por esta actividad como folklorista y quiere felicitar en primer lugar a los funcionarios que hicieron las 127 cuecas, a los conjuntos folklóricos de la comuna que lo hicieron en forma intachable, felicitar la iniciativa de incorporar a esta actividad a los artesanos y a varias personas que están ligadas a la parte repostería y que fue otra faceta a este encuentro de cuecas, felicitaciones para los funcionarios, igualmente para los funcionarios de salud que hicieron la caminata el día sábado una actividad muy bonita, actividad de familia, que se debiera replicar y reflejar principalmente en los colegios, muchos jóvenes, muchos alumnos de colegios y eso es bonito. También la actividad que se realizó con los faroles, un trabajo en los colegios de los Directores, entusiasmo de las familias, eso es importante que las familias estén unidas; felicitaciones por la iniciativa y cada vez se siga haciendo mejor.

Sr. Alcalde continua con su Cuenta señalando que el martes 26 de agosto finalmente se inaugurara la nueva Escuela El Embalse, a las 11 horas, actividad que está a cargo del DAEM, con apoyo desde el municipio. Les espero cordialmente en este hito, que pondrá fin a las difíciles condiciones en que han estudiado los alumnos desde el terremoto de 2010, luego de un proyecto que demoró mucho más de la cuenta en salir adelante.

Solicita por otra parte, coordinar la Inauguración de las Multicanchas de Bustamante y La Viñita para ese mismo día.

3.- Desde la Intendencia se comunica que el Sr. Intendente, don Rodrigo Díaz Wörner está reservando agenda para visita, la primera semana de septiembre. Se avisará oportunamente cuando se confirme o confirmen día y hora para que sean parte también de este encuentro con algunos recorridos en terreno, para buscar el apoyo de la autoridad en varios temas de interés para nuestra comunidad.

Se pasa al tema: Varios.

Srta. Concejal Cárdenas señala recordar el tema de los chicos dragones blancos, porque también es importante otra disciplina, porque o si no también les van atacar por ese lado. Agrega que trata de participar en lo que más puede, en las actividades que ella ha participado se ha sentido bastante grata, porque ha visto a la gente bien entusiasta, felicita a todos los dirigentes por el hermoso desfile, bastante largo, pero a la vez, en realidad estuvo simpático, estuvo bonito, pero ahora para el 18 por favor que se coloque toldo más largo.

Sr. Alcalde: indica que eso ya esta conversado

Srta. Concejala Cárdenas hace presente que no se cometan errores ya que en todas las administraciones anteriores, incluso es más cuando estaba el Sr. Gobernador Sr. Duran, el saludo a la comunidad como representante del Presidente de su tiempo; cuando estuvo don Ignacio Marín, igual; don Patricio Huepe; y a la Gobernadora fue muy gentil de sacarla a bailar, y todo, pero no se le dio la palabra; y como representante máxima, un segundo que hubiera saludado nada más, como sugerencia.

Sr. Concejal Merino hace presente situación de Sra. de Paso Alejo; quién le pidió a un señor, que ripiara el camino porque tenían que entregarle un dinero a ella y ese dinero iba a ser pagado por el Municipio y este señor llevo 11 camionadas de ripio, y la señora después le dijo plata ahora no hay, y resulta que ahora el caballero no haya a quien recurrir porque esta señora dijo que no hay plata. La señora es de Chillán, no vive ahí en Paso Alejo, es Presidenta de la Junta de Vecinos. Sería bueno que se le echara un vistacito.

Sr. Concejal Sáez indica que le solicitó al Sr. Administrador Municipal, que gentilmente tuvo la mejor voluntad de mandarlo, hace un mes ya, una ayuda, porque la Presidenta De Coleal Norte Bajo la Srta. Quintana, hacia un año que había mandado un oficio pero estaban las máquinas trabajando en otro lado; Minas del Prado porque allá había inauguración, después llovió y se hizo pantano, en vez de hacer un bien se hizo un daño.

Sr. Alcalde informa que la máquina comenzó trabajando en el camino de Tres Acequias, Miraflores, Cerrillos, Tanilvoro, posteriormente continuo en Roblería; mañana va hacia Talquipén, La Palma, y después a retomar los trabajos seguramente en el sector de Frutillar Sur, una vez terminado esto se retomaría el trabajo de Tanilvoro Norte el pasaje de la Junta de Vecinos de la sede social. Estuvo conversando hoy en la mañana con la Sra. Ximena Quintana.

Se acaba de adjudicar licitación para adquisición cama baja para transportar el rodillo.

Sr. Concejal Sáez plantea situación que le incomoda y si esta equivocado le pide que los dispense, pero cuando le responde el Sr. Alcalde le da la sensación que se molesta porque el hace presente esto en este caso del camino; en su tono denota tal sensación, si es así le pide que lo excuse, pero lo hace con el ánimo, lejos de joder la pita, con ánimo de verdad de colaborar, de dar luces de pronto.

Sr. Alcalde señala lamentar que lo interprete de esa forma, la verdad que no, al contrario.

Sr. Concejal Sáez plantea que entonces es una suspicacia puede ser epidérmica de él; pero no lo hace por molestar, de verdad.

Sr. Concejel Guzmán informa que el viernes 22 de agosto a las 19:00 horas, habrá una reunión de los deportivos con el Encargado Regional del Deporte, y le ha solicitado que informara en la reunión, con todos los Clubes Deportivos, para ver que cosas se pueden hacer

Sr. Alcalde entonces va hacer las gestiones con el Sr. Benavente para ver la posibilidad de cambiar la fecha por cuanto en tal fecha esta programada la Gala Folklórica.

Sr. Concejel Sepúlveda señala que ha entregado el Reglamento del Concejo Municipal para posterior análisis.

Sr. Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 21.00 horas.

GML/ncb.-